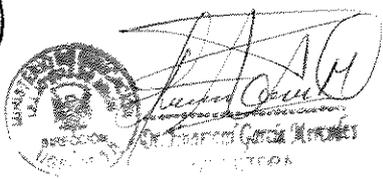
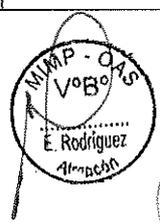
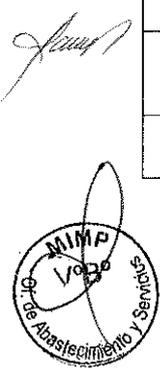




**ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE BIENES**  
Nº 036 - 2022 - MIMP - OGA - OAS

En las instalaciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP, en Jirón Camaná 616, provincia y departamento de Lima, siendo las ..... horas del día 15 de febrero del 2022, el área de Almacén Central del MIMP, hace entrega a la señora Mercedes Placida Huamani García con DNI N° 09433632 Directora de la Institución Educativa Joyitas de Jesús – EBR - Inicial, Distrito de San Juan de Lurigancho, Provincia de Lima, Departamento de Lima, en calidad de Solicitante de Bienes de Apoyo Social, con la finalidad de proceder a la entrega y recepción de bienes donados a favor de la Institución Educativa Joyitas de Jesús – EBR - Inicial.

N°	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESTADO	N° RESOLUCION	ITEM	ADUANA	PRECIO UNITARIO (*)	TIPO DE CAMBIO (**)	VALOR EN SOLES
1	CASACA PARA MUJER MAT. SINTETICO REF. YD DIF. MODELOS TALLAS Y COLORES	UNIDAD	3	NUEVO/BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000156-2021-SUNAT/3G0300	7	ADUANA TACNA	8.1200	4.059	98.88
2	ZAPATILLA MARCA "NIKE" DIFERENTES MODELOS, COLORES Y TALLAS	2U	20	NUEVO/BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000156-2021-SUNAT/3G0300	1	ADUANA TACNA	37.6100	4.059	3,053.18
3	SHORT PARA DAMA FLOREADO C/INSCRIPCION GRANDE AGUILA EN DIV. PAQUETES (SACOS DE POLIETILENO, BOLSAS NEGRAS, CAJAS) MUESTRA 1	UNIDAD	20	NUEVO/BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000156-2021-SUNAT/3G0300	1	ADUANA TACNA	8.2300	4.059	668.11
4	ZAPATILLAS DE LA MARCA I-CAX (CONT. EN SACOS D/POLIETILENO BOLSAS NEGRAS, CAJAS) MUESTRA 1	2U	20	NUEVO/BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000156-2021-SUNAT/3G0300	4	ADUANA TACNA	9.7700	4.059	793.13
5	ZAPATILLAS DE LA MARCA GASPER ZAPATILLAS (CONT. EN SACOS DE POLIETILENO, BOLSAS NEGRAS, CAJAS) MUESTRA 1	2U	20	NUEVO/BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000156-2021-SUNAT/3G0300	7	ADUANA TACNA	9.7500	4.059	791.51
6	PANTALONES RAYADOS Y FLOREADOS P/DAMA CON INSCRIPCION GRANDE AGUILA )CONT. EN SACOS DE POLIETILENO, BOLSAS NEGRAS, CAJAS) MUESTRA 2	UNIDAD	30	NUEVO/BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000156-2021-SUNAT/3G0300	8	ADUANA TACNA	8.2300	4.059	1,002.17
7	PANTALON CORTO PARA DAMA CON INSCRIPCION GRANDE AGUILA, CONT. EN SACOS DE POLIETILENO, BOLSAS NEGRAS, CAJAS) MUESTRA 2	UNIDAD	30	NUEVO/BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000156-2021-SUNAT/3G0300	9	ADUANA TACNA	8.2300	4.059	1,002.17
8	CASACAS CON REF. YD DIF. TALLAS Y COLORES, CONT EN PAQUETES (SACOS DE POLIETILENO, BOLSAS NEGRAS) MUESTRA 1	UNIDAD	8	NUEVO/BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000156-2021-SUNAT/3G0300	1	ADUANA TACNA	7.7100	4.059	250.36
9	PANTALONETAS PARA DAMA C/REF. OEMEN DIF. TALLAS Y COLORES, CONT. EN PAQUETES (SACOS DE POLIETILENO, BOLSAS NEGRAS) MUESTRA 1	UNIDAD	37	NUEVO/BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000156-2021-SUNAT/3G0300	4	ADUANA TACNA	4.1000	4.059	615.75
10	PANTALONES DE TELA PARA DAMA C/REFERENCIA GRANDE AGUILA DE DIF. TALLAS Y COLORES, CONT. EN PAQUETES (SACOS DE POLIETILENO, BOLSAS NEGRAS) MUESTRA 1	UNIDAD	47	NUEVO/BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000156-2021-SUNAT/3G0300	8	ADUANA TACNA	4.1000	4.059	782.17
11	VESTIDOS PARA DAMA C/REFERENCIA XU & LI DE DIFERENTES TALLAS Y COLORES, CONT. EN PAQUETES (SACOS DE POLIETILENO, BOLSAS NEGRAS) MUESTRA 1	UNIDAD	35	NUEVO/BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000156-2021-SUNAT/3G0300	14	ADUANA TACNA	7.1900	4.059	1,021.45
12	PANTALONES DE TELA CON DESCRIPCION GRANDE AGUILA (RAYADA) CONT. EN SACO DE POLIETILENO, MUESTRA 1	UNIDAD	30	NUEVO/BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000156-2021-SUNAT/3G0300	1	ADUANA TACNA	4.1000	4.059	499.26
13	PANTALONES (CORTOS) DE TELA FLOREADOS CON DESCRIPCION GRANDE AGUILA CONT. EN SACO DE POLIETILENO, MUESTRA 1	UNIDAD	30	NUEVO/BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000156-2021-SUNAT/3G0300	3	ADUANA TACNA	4.1000	4.059	499.26
14	CHOMPA P/DAMA REF. "G-BOY"	UNIDAD	10	NUEVO/BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000156-2021-SUNAT/3G0300	13	ADUANA TACNA	7.6900	4.059	312.14
Monto Total S/.										11,389.51





Los bienes entregados en calidad de donación, que se señalan en la lista adjunta, tienen por objeto ser distribuidos a los beneficiarios finales, conforme al sustento remitido mediante la solicitud realizada al MIMP por parte de la señora Mercedes Placida Huamani García, en calidad de solicitante, **quien se compromete bajo responsabilidad a realizar las siguientes acciones:**

1. Distribuir los bienes en estricto cumplimiento del fin y población para la cual realizo la solicitud.
2. Elaborar y conservar un Padrón de Beneficiarios Finales de quienes reciben los bienes donados por el MIMP, para el llenado del cual se seguirán las siguientes indicaciones:
  - Colocar la fecha en la que se reciben los bienes.
  - Llenado de apellidos y nombres completos verificando los mismos en el DNI en físico del beneficiario.
  - Llenado del Numero de Documento Nacional de Identidad, de igual forma, verificando el mismo en el documento en físico.
  - Colocar la descripción de los bienes entregados a cada beneficiario final tal cual aparecen en la resolución emitida por el MIMP, para que puedan ser contrastados.
  - Colocar claramente el número de bienes por cada tipo, que se le otorga a cada beneficiario final.
  - Solicitar la firma del beneficiario y si esta no coincide con la que aparece en su DNI, solicitarle su huella digital (índice derecho).
3. Distribuir de manera inmediata la totalidad de los bienes, evitando el almacenamiento, deterioro o pérdida (por robo o siniestro) de los bienes recibidos.
4. Verificar que los beneficiarios finales de la donación sean residentes de la localidad, evitando de esta manera la filtración y/o mala distribución de la misma.
5. Mantener en un expediente debidamente foliado y archivado los documentos originales que sustentan la recepción y distribución de los bienes recibidos en donación, para efectos de un control posterior por parte del MIMP o de la Contraloría General de la Republica u otra autoridad competente.
6. Incluir en la página WEB de la entidad una opción para mostrar los documentos de donación tanto la recepción de la misma como los padrones de entrega de los bienes a los beneficiarios finales, compartiendo con el MIMP el link respectivo a efectos que esta información también aparezca en la página web del Ministerio.

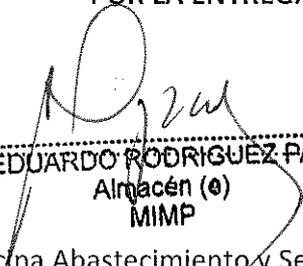




La señora Mercedes Placida Huamani García solicitante de la Institución Educativa Joyitas de Jesús – EBR - Inicial, es conocedor de la normatividad vigente y por lo tanto es consciente que el incumplimiento de lo antes señalado, acarreará una responsabilidad administrativa, civil y/o penal, según corresponda.

Estando de acuerdo las partes, previa verificación y conteo de los bienes entregados, firman la presente en señal de conformidad.

**POR LA ENTREGA**

  
.....  
**EDUARDO RODRIGUEZ FAZ**  
Almacén (e)  
MIMP

Oficina Abastecimiento y Servicios-OAS-Almacén  
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables  
MIMP

**POR LA RECEPCION**

  
.....  
**Mercedes Placida Huamani García**

Directora de la Institución Educativa Joyitas  
de Jesús-EBR-Inicial, Distrito de San Juan de  
Lurigancho, Provincia Lima  
Departamento de Lima



10

11

12